

EL DIARIO

Periódico imparcial

Oficinas: San Pascual, 9

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Precios de Suscripción

En Orihuela, un mes. 1 pta
Fuera, un trimestre 3 50

Pago anticipado

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

A PRECIOS CONVENCIONADOS.
Toda la correspondencia de carácter administrativo al Administrador.

Pañería de Glenterio Grci

Se acaba de recibir un grandioso sustido de Cheviot, Meltons, Escambres, Vicuñas, Armures y Drapiés y toda clase de géneos propios para caballero.

Selecto surtido en gabanes y pellizas; Batinas otomanas y la calidad inmejorable Extra-Pluma. Bonitos pantalones medio ancho, estilo inglés, inconfundibles.

Escogido artículo (dos caras) propio para abrigos de señoras.

Especialidad en ricas Merinos, Cachemires,

Goal, Estambres y Almuers

para Sotanas, Manteos y Dullelas

INMENSO SURTIDO EN MANTAS Y PANES

Mayor, 14, ORIHUELA

Con este mismo título, publica «La Correspondencia de España», un artículo que reproducimos a continuación, en contraposición, al que ayer insertó «El Eco de Orihuela», tomado de «La Epoca» de Madrid.

PIDIENDO EL PODER

PASO DE CARGA

«La Epoca», que por las trallas no se da cuenta exacta de las responsabilidades en que incurre, requirió anoche el clarín guerrero y entonó una sonata belicosa, tocando a pleno pulmón el «paso de carga» contra el Poder.

No sabían anoche las gentes, ni lo sabemos aún nosotros, si el Sr. Maura insp ró la música de la sonata; pero creían las gentes, y creemos nosotros, que el jefe ilustre del partido conservador no sólo no proporcionó el motivo de la sonata, si-

no que ni siquiera dió el compás. Y aún creemos, que la sonata sonó en sus oídos, como orden de cadete que ni sabe cómo las fortalezas se rinden, ni cuando conviene rendirlas, ni cuando es prudente asaltarlas.

Mucho se habló anoche del artículo de «La Epoca», y era general la creencia de que, como otros anteriores, más que placer, ha proporcionado disgusto al jefe y a no pocos sujetos, convencidos de que la invernada, tal como se presenta, más invita a ser pasada en el solar patrio que a ser dedicada a empresas ultramontanas, ya que para todos será conveniente que quienes el Tratado negociaron, y firmaron, carguen con las responsabilidades de otras negociaciones que serán su consecuencia, y que aún no pasaron de la categoría de conversación inicial y secreta.

Es deplorable que órganos serios de opinión olviden con sobrada frecuencia que «no por

madrugar mucho amanece más temprano», y deplorable es también que, queriendo ser más papistas que el Papa, dogmaticeen sobre temas que sólo al Pontífice incumben, por ley de jerarquía y por imperio de disciplina.

Cierto es que en el partido conservador hay un núcleo de impacientes capaces de instigar a Maura a pedir mañana el Poder con ocho nuevos ministerios; pero ese núcleo no debería influir para nada en el ánimo de «La Epoca», por la sencilla razón de que, a veces, más daño hace un amigo oñcioso y desorientado, que cien enemigos. Si «La Epoca» medita, consulta, indaga y se orienta, acabará por convencerse de «que cada cosa a su tiempo... y el Poder no a destiempo». Medite un poco, entérese de cosas que con facilidad podrá saber, y no tenga impacencias. Todo llegará a tiempo y en sazón, sin necesidad de aproximarlo tocando «paso de carga»!

Los que dicen que en el actual momento político todo debe condicionarse a sólo dos cosas. Presupuestos y Tratado, no saben lo que se dicen. Hay otra cosa, aun más importante, al menos para nosotros, que somos antes que nada españoles y monárquicos. Y esa cosa se llama: Viaje a París.

Si «La Epoca» cree que son conservadores los que deben ir a París, tendrá razón en tocar «paso de carga». Nosotros creemos que no son ellos los

que deben ir, y que los liberales son los que deben acompañar al Rey. Y, por creerlo, condenamos el «paso de carga» de «La Epoca», y aun nos permitimos aconsejarle que varíe de sonata, y que la reemplace por otra. Se impone el alto el fuego y en su lugar descansen.

«Intelligentibus, pauca».

JUAN DE ARAGON.

Historia de la publicidad

El origen de la publicidad se escabulle en la noche de los tiempos.

En las ruinas de Tebas se han encontrado anuncios escritos sobre papiros, y que datan de hace tres mil años.

Los griegos usaban el actual pregonero, que a grito pelado, en los sitios públicos, proclamaba las excelencias del tinte X, del depilador P. o del sastre R.

Estos gritadores eran maestros en elocuencia y en retórica, para poder cautivar al auditorio, y algunos hablan bastante mejor que muchos de nuestros afamados tribunos.

Muchas veces unían a tales condiciones el encanto de su voz y una bella apostura, y cuando esto no era suficiente, iban acompañados de un tocador de flauta, de ocarina, dearpa o de acordeón,

De esa forma atraían la aten-

Establecimiento de tejidos ∴ Temporada de verano
 Ultimas novedades para señoras ∴ Gergas ∴ Especialidad en géneros blancos.

GRAN PANERIA

Estambres ∴ Cheviot. Armures y mantas de viaje

ción de los transeuntes y de los ciudadanos en los sitios públicos.

Imitación de estos «gritadores» griegos son los «nombres emparejados», que con un cartel atrás, y otro delante, pasean por las calles de Londres.

Los romanos usaron los carteles para anunciar las luchas del Circo y las representaciones teatrales. En Pompeya se han encontrado carteles escritos sobre papiros y pégados sobre las casas.

En la Edad Media había, en Francia, en el siglo XII, un gremio de pregoneros, y las tiendas, sobre todo las tabernas, los usaban para anunciar sus mercancías.

Iban con un gran farol por los caminos, entonando cánticos que alternaban con los anuncios de las casas que querían recomendar.

La invención de la imprenta da un gran impulso a la publicidad. Desde los primeros periódicos los reclamos abundan. Al crecer la publicidad la industria se enriquece, aumenta la riqueza pública y se crean fácilmente las primeras grandes fortunas.

Gracias al anuncio en la Prensa, hacerse rico es mucho más fácil que lo era en tiempos antiguos.

En América aparecen las grandes fortunas, porque es en América donde los comerciantes más anuancian.

Los sastres, los médicos, los zapateros, los profesores, los colegios, los joyeros, los comerciantes en general, llenan con reclamos atractivos las cubiertas y páginas de los periódicos de América.

El dinero del público acude a sus cajas en proporción abrumadora, y veis claramente las grandes ventajas de anunciar en gran escala.

El comerciante español se muestra todavía reacio a anunciar.

Cuando los anunciantes buscan la publicidad periódica como la mejor, cosa que es en

realidad, y cuando en sus presupuestos fijan en lugar preferente el gasto del anuncio, los negocios en España saldrán de su marasmo y de su vida misérrima.

EL PREMIO GORDO

Era por la lotería fanática, Rosalia; todo lo que ella ganaba lo jugaba, lo jugaba, pero nunca le caía.

Doncellita de labor, tenía un talle precioso y un palmito seductor y todo... de lo mejor, y de lo más primoroso.

Era su novio, un lotero; un chico muy sandunguero, un poco bizco, algo sordo, pero que tenía el pero de no sacar nunca el gordo.

Mas no por falta de ganas; porque todas las mañanas, en cuanto que estaba a solas, hacia cuentas calenas con el hombro y con sus bolas.

Pero no era interesado; no quería acaparar el premio tan deseado, que le había de tocar el día menos pensado.

Y en su propia lotería, y con buenas intenciones, porque eso, si, las tenía, daba participaciones a todas las que podía.

Así es que era popular, y las chicas casaderas que se querían casar, querían con él jugar, jugar... de todas maneras.

Una de ellas, Rosalia, penetró en la lotería una mañana de Enero, y al saludar al lotero el corazón le latía con tal precipitación,

y tal gana de jugar, que comprendió, y con razón, que la había de tocar premio o aproximación.

Tomó un décimo, extasiada por la equivocada mirada que la dirigía el bizco, y al fin... no la tocó nada, ni siquiera un mal pellizco.

Pero desde aquel instante ella y él se comprendieron,

y con ansia delirante «ambos a dos» decidieron jugar... y jugar bastante.

Y en distintas ocasiones el bombo fué eomplaciente, colmando sus ilusiones, si no con premio decente con las aproximaciones.

El barrio, ya murmuraba de que la chica jugaba a medias, con el lotero, y hasta de que la tocaba y no perdía el dinero.

El, se quedó aniquilado; ella, se puso muy gruesa, pero nadie ha averiguado por qué se quedó delgado, ni por qué se puso obesa.

Hasta que, al fin, cierto día el lotero se rindió, y a la hermosa Oosalía la tocó la lotería el día que se casó.

CONSTANTINO GIL.

Plaza de Toros DE ORIHUELA

Gran corrida de novillos-toros a beneficio de la beneficencia de esta ciudad para el 25 de Diciembre de 1912, primer día de Navidad si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad se lidiarán 4 hermosos novillos-toros de 5 años de la afamada ganadería de don Tidesonso Gomez vecino de Madrid, con divisa azul blanca y celeste.

Espadas Angel Herrero «Cantaritos» y Miguel Marti «Petreño».

Picadores Isabelo López (Villanueva), Francisco Rodriguez (Pinto), Carlos Almira (Cocheo), José Gimeno (Chiquito) y un reserva.

Banderilleros José Pérez (Morito), José Saenz (Rumerito), Manuel Guerra, Claudio Escribá (Luna).

Finalizada la corrida se regalará al público por medio de suertes, 15 regalos de gran valor:

Primer premio: 2000 reales en monedas de oro, ocho duros en plata para cada uno de los números anterior y posterior.

Segundo premio: Un par de novillas castellanas, un chal fleco de seda para cada número anterior y posterior.

Tercer premio: Una Máquina Singer bombina central, ala de extensión y cubierta curvada, valor en

compra 312'50 pesetas, una manta Palencia de caja para cada uno de los números anterior y posterior.

Cuarto premio: Un cerdo de 15 arrobas, un hermoso cordero para cada uno de los números anterior y posterior.

Quinto premio: Un cerdo de 13 a 14 arrobas, un hermoso cordero para cada uno de los números anterior y posterior.

Precios de entradas y localidades. Entrada general, 2 pesetas; media entrada, 1 peseta; localidades 0'50 id.

A cada entrada, media entrada y localidades comprada, acompañara un número para los regalos que hace la empresa.

Varias bandus de música amenizarán la corrida.

ADVERTENCIAS.—Caso de que el poseedor de alguno de los números premiados no se presentase en el acto a recoger su premio podrá afectuarlo hasta el 10 de Enero de 1913

en cuya fecha se considerará caducado tal derecho. Pasada esa fecha la empresa entregará el objeto cuyo dueño no se halla presentado a reclamarlo, al Sr. Alcalde con destino a la Casa de Misericordia.—La corrida se considerará como celebrada desde el momento que empiece y por lo tanto el público no podrá ser reintegrado si se suspendiese por lluvia u otro incidente cualquiera.

Queda en vigor todas las notas de estos espectáculos.

Las puertas de la plaza se abrirán a la una y la corrida empezará a las tres y cuarto en punto.

Comentarios políticos

No sabía el alcalde Sr. Ferrer, que a procesión, organizada por la asociación de Hijas de María, saldría por la calle del Colegio, el domingo último, pues haberlo sabido, aún el mismo domingo en la mañana, hubiera ordenado, como así lo manifestó a los reverendos padres de la Compañie de Jesús, que se hubiera arreglado, para que la procesión, hubiera hecho su recorrido, en las mejores condiciones posibles. El haberse comenzado a echar grava en la calle citada, no obedece a

La Alhambra

Gran establecimiento de tejidos

José Marín Garrigós

Temporada de invierno de 1912

Grandes novedades en toda clase de géneros para trajes de señora y señorita. Inmenso y variado surtido en géneros bancos. Especialidad para trajes de caballeros.

MAYOR, 31 y 32 — ORIHUELA

La zona apuntada por «El Eco de Orihuela» en una noticia de su número de ayer, sino que en la actualidad el tiempo es sereno y por que después de la lluvia, es mejor tiempo para engravar calles, pues así se evita que la grava, se haga polvo en pocos días, y desaparezca.

LOS REYES MAGOS Y LOS NIÑOS POBRES

La simpática fiesta, que con este nombre ha tomado carta de naturaleza en las costumbres públicas de nuestro pueblo, no puede ni debe faltar en el presente año, por que la esperan y la ansian, los hijos de los desheredados de la fortuna, los pequeños que merced a la caridad oficial, tienen un techo que los guarde, un lecho donde acostarse, y un mendrugo con que acallar su hambre; pero aquellos y estos, ven que los hijos de los ricos, tienen el día de reyes, muchos y valiosos juguetes, con que entretenerse, de los que carecerían, si la prensa local, no hubiera tomado ya algunos años, la iniciativa de organizar la sugestiva fiesta, que a todos los niños iguala, y que borra malas impresiones para cuando estos niños lleguen a ser hombres; y este año, pues, es preciso que los niños pobres, reciban sus regalos de los reyes, para lo cual, esta tarde a las seis, se reunirán en la redacción de este periódico, los señores que han de constituir la comisión organizadora del festival, de cuyos acuerdos, daremos cuenta a nuestros lectores, en la edición de mañana.

NOTICIAS

Ha regresado de Alicante, nuestro estimado amigo el joven D. José Balaguer Ruiz.

Hállase restablecida de la grave dolencia que puso en peligro su vida, la distinguida señora doña Dolores López Maymón, viuda de Calvet. Lo celebramos muy de veras.

Ha recibido las regeneradoras aguas bautismales, la pequeña hija de nuestro buen amigo el acreditado comerciante, D. Vicente B. Lido; apadrinando a la recién nacida, nuestro distinguido amigo, el exalcalde de esta ciudad, D. Ramón Montero Mesplés, y su bella hija Lolita. Reiteramos a los venturosos padres, nuestra enhorabuena.

Hoy se celebra el vigésimo quinto aniversario de la fundación del convento y colegio de la religiosa de Jesús y María de esta ciudad. Al acto asistían, todas las superiores, que lo fueron del centro docente, desde su fundación, y que vivan actualmente; y serán invitadas a comer en aquel lugar, todas las alumnas que del colegio, lo fueron internas. En la función religiosa, que con tal motivo se celebra, será orador sagrado, el canónico doctoral, D. Gaspar Arehen.

Esta tarde recibirá las aguas bautismales, el pequeño hijo de nuestro querido amigo, D. José Castelló Nicola, al que administrará el sacramento, el dean de la catedral de Murcia, nuestro ilustrado amigo y paisano, D. Julio López Maymón; siendo los padrinos, del recién nacido, su padre, y su tía, la distinguida señorita Amparo Castelló. Con este motivo, repetimos nuestro parabién a los felices padres.

Totalmente restablecido de la enfermedad que padecía, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro excelente amigo el reputado médico, D. José María García Balaguer. Lo celebramos.

Ayer pasó el día entre nosotros, nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa alicantina, D. Luis Vazquez.

El pequeño hijo de nuestro apreciable amigo D. Pedro Cremades, ha recibido las aguas del Jordán, de manos de su tío, el canónico, nuestro respetable amigo, D. Mariano Olmos Alcaraz, habiéndolo apadrinado, D. Antonio Martínez Pina, y su linda hija. Volvemos a felicitar a los dichosos padres, del recién nacido.

Ayer nos hicimos eco de los rumores públicos que circulaban respecto a haberse cometido un robo sacrilego en la iglesia de Rebate; mejor informados hacemos constar que son ciertos tales rumores.

Ayer contrajeron los indisolubles lazos matrimoniales la bella señorita Carmen Costa Gilabert y nuestro amigo el joven oficial de telégrafo, D. Salvador Guillén Ramos. Apadrinaron a los contrayentes D. Ramón Pastor Villar y su distinguida esposa y actuó de

delegado del juez municipal el tío del novio D. Juan Ramos Cremades.

Los nuevos esposos a quienes felicitamos, salieron ayer tarde para Alicante.

Ha regresado de Cartagena nuestro distinguido amigo el teniente de alcalde de este Ayuntamiento D. Adolfo Wandsell.

Si no surge ninguna nueva dificultad, el sábado en la noche, se pondrá en escena en el teatro circo, por el cuadro dramático de el Circulo Industrial y Mercantil el drama «La Pasionaria», estrenando nuestro querido amigo D. Pedro Sanchez Gandia un monólogo de un autor local.

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Alicante, Sevilla, Cádiz, Huelva, ORIHUELA, Lorca, La Unión, Aguilas, Mazarrón, Caravaca, Cieza, Melilla, Huelva, Elche, Yecla y Alcoy.

Saldo anterior	Plas. 15 007.992,91
imposiciones durante la semana	461.815,62
Suma	Plas. 15.469.808,53
Reintegros	460.028,48
	Plas. 15.009.780,10

Cartagena 14 Diciembre 1912.

Banco Hipotecario de España

Préstamos con hipotecas sobre fincas Rústicas. Urbanas por importantes que se soliciten. Periodos de 5 a 5 años. Interés: 4 25 por 100 anual con amortización.

El Banco cancela los préstamos que pesen sobre las fincas y entrega el capital sobrante.—En 15 días que han de durar las operaciones, declarando corriente la titulación de las fincas.—Se admiten proposiciones en todas las poblaciones y capitales de España.

Agente General de préstamos, D. ANTONIO SANCHEZ MOLINA. Solicitar informes a las oficinas en Murcia: Calle del Porche de San Antonio, 117.

José López Ortiz

ELECTRO MECANICO Y OPERADOR DE CINES

Compone máquinas de coser, bicicletas, etc. Hace toda clase de instalaciones eléctricas. Suministra material completo para las mismas: hilos, teléfonos, cuadros indicadores, motores, lámparas, arcos, etc. Se arreglan cinematógrafos.

CALLE DE SAN CAYETANO, 5 — ORIHUELA

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Figurines y revistas a la moda — José María Soriano Bueno, S. Juan, Orihuela.

Francés Esperanto — Lecciones a domicilio — José María Sarabia Vergel.

Papeles para bordados. — Imprenta de S. Juan.

Enrique Luis Pintor — Calle San Juan Orihuela.

La Reine de la Mode

Más de 120 modelos de todas clases. 125 plas. (ejemplar en casa de Sansano).

Banco de Cartagena

Cartagena, Murcia, Alicante, Sevilla, Cádiz, Huelva
ORIHUELA, Lorea, La Unión, Aguilas, Mazarrón
Caravaca, Gieza, Melilla, Hellín, Elche
Yecla y Alcoy

este establecimiento ofrece las mayores
facilidades para las operaciones siguientes

sa de toda clase de FONDOS PÚBLICOS Y VALORES INDUSTRIALES — Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el Extranjero — Cesión de giros en Posetas Libras, Francos, Marcos, etc. — Giros sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y otros países extranjeros. — Compra y venta de monedas y billetes extranjeros. — Préstamos y créditos en cuenta corriente, con garantía de valores cotizables — Depósito en custodia de toda clase de valores, sin cobrar premio alguna a sus clientes.

Caja de Ahorros A las cantidades impuestas en la Caja de Ahorros se abonan intereses a razón del 4% anual, negociables en 31 de Diciembre de cada año. Los fondos se reinan a la vista.

Gran almacén de maderas

— DE —

Adolfo Wandosell

Establecido en la calle de Unión Agrícola, Orihuela. En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior a todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fin de poder competir con todos los almacenes de España.

Calle de Unión Agrícola
Orihuela

IMPRENTA, PAPELERIA Y LIBRERIA

Juan SANSANO

Calle de S. Pascual, 9, Orihuela

Grandes novedades en postales - Libros rayados de todas clases - Material completo para escuelas

Vea V. Año de este establecimiento agradecido del público por la acogida y favorable que le está dispensando, se propone traducir en hechos su agradecimiento de la siguiente manera: **Lea usted** EL CLIENTE se le regalará un bono con cinco números por cada centimo que emplee en objetos de esta casa en impresos y al que posea el número igual al del premio mayor de la lotería de Navidad se le regalará una magnífica escríbala. **Lapiceros y portaplumas fantasía - Estampas de todas clases - Tindres la "Ville de París"**

Fíjese V. en este anuncio

NOTICIAS

El reglamento de Alocución, que se publicó en el número anterior de este periódico, ha sido ya publicado en el número actual. Este reglamento, que es el resultado de la deliberación de la Junta de Redacción, tiene por objeto regular la forma de las comunicaciones que se han de hacer a la Redacción, y que se publican en este periódico. El reglamento es el siguiente: Artículo 1.º Las comunicaciones que se han de hacer a la Redacción, deben dirigirse al Sr. Director, y no al Sr. Editor. Artículo 2.º Las comunicaciones deben ser claras, concisas y breves. Artículo 3.º Las comunicaciones deben ser originales, y no copias de otros periódicos. Artículo 4.º Las comunicaciones deben ser firmadas por el autor. Artículo 5.º Las comunicaciones deben ser enviadas a la Redacción con suficiente tiempo de antelación para que puedan ser publicadas en el número correspondiente. Artículo 6.º Las comunicaciones que no sean aceptadas por la Redacción, no se devolverán al autor. Artículo 7.º Las comunicaciones que sean aceptadas por la Redacción, serán publicadas en el número correspondiente, y el autor quedará obligado a aceptar las modificaciones que la Redacción haga en ellas. Artículo 8.º Las comunicaciones que sean aceptadas por la Redacción, serán publicadas en el número correspondiente, y el autor quedará obligado a aceptar las modificaciones que la Redacción haga en ellas. Artículo 9.º Las comunicaciones que sean aceptadas por la Redacción, serán publicadas en el número correspondiente, y el autor quedará obligado a aceptar las modificaciones que la Redacción haga en ellas. Artículo 10.º Las comunicaciones que sean aceptadas por la Redacción, serán publicadas en el número correspondiente, y el autor quedará obligado a aceptar las modificaciones que la Redacción haga en ellas.

Imprenta de Juan Sansano, Orihuela